

2,4%, la inflación estatal de 2011

El estancamiento de la economía, una tasa de paro del 31% y este incremento de precios hace insostenible la situación para los trabajadores

1) Análisis y comparación del IPC andaluz con el nacional

	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
ÍNDICE GENERAL ANDALUCÍA	113,2	0,0	2,1	2,1
ÍNDICE GENERAL ESPAÑA	113,6	0,1	2,4	2,4

En diciembre, el Índice de Precios de Consumo en **Andalucía**:

En Andalucía, este mes se ha mantenido constante el IPC. La inflación interanual cierra el año en el 2,1%,

- El valor del Índice en diciembre se sitúa en 113,2, es decir, se mantiene constante **con respecto al mes pasado**. Esto supone una décima menos al obtenido a nivel nacional y 6 décimas inferior al que se registrara en diciembre de 2010.
- La **tasa interanual** se ha situado en el 2,1%, 3 décimas por debajo a la obtenida para el conjunto del Estado. El año pasado, la inflación interanual fue del 3,2%, es decir, 1,1 puntos inferior a la registrada este año.

Por lo que a **España** se refiere:

El IPC nacional registra una nueva subida durante este mes. La inflación interanual cierra el año en el 2,4%.

- Se sitúa en 113,6, por lo que aumenta 1 décima **con respecto a noviembre**. Si lo comparamos con lo ocurrido el año anterior, el incremento es 5 décimas inferior a la que se obtuvo en octubre de 2010.
- **En los últimos doce meses**, el incremento de la tasa de inflación interanual ha sido del 2,4%, 6 décimas inferior al 3,0% que se obtuviera en diciembre de 2010.

2) Evolución de la inflación acumulada durante 2011

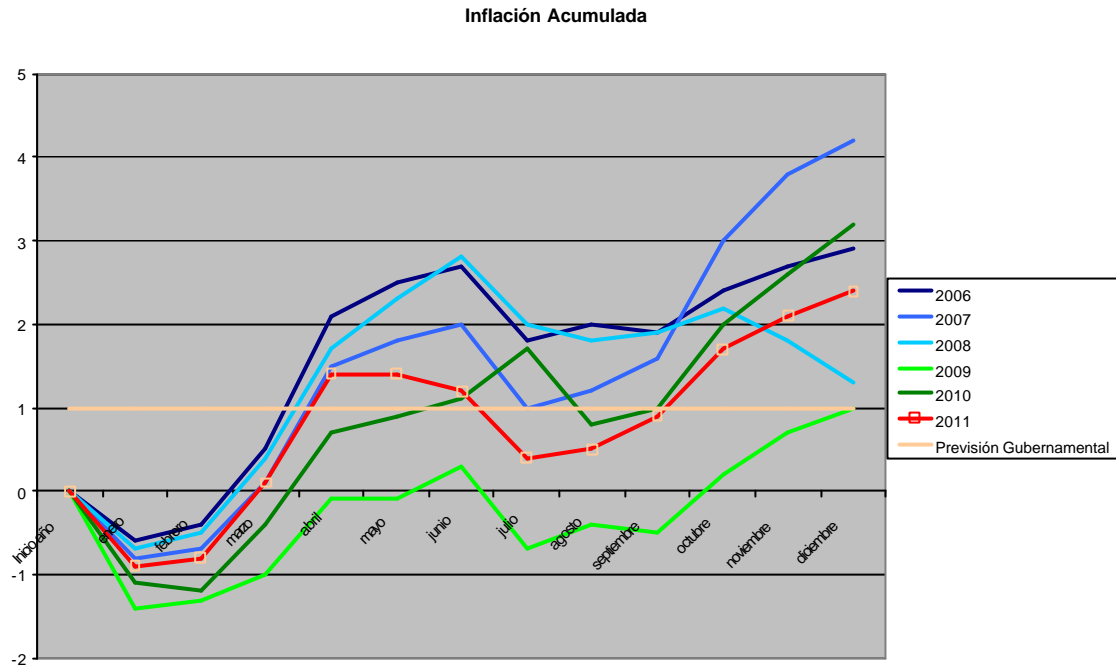


Gráfico 1. Elaboración propia. Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Si analizamos la evolución de la **inflación acumulada** durante el presente ejercicio, se comprueba que:

La inflación acumulada ha superado el 1% en gran parte del año.

- Una vez finalizado el año, nos situamos muy por encima de la inflación aplicada a los Presupuestos Generales del Estado del 1% y aplicada en gran parte de los convenios colectivos.
- Durante gran parte del año la inflación acumulada ha superado la barrera del 1% por lo que, de esta forma, gran parte de los trabajadores andaluces han perdiendo poder adquisitivo.

3) Análisis comparativo de Andalucía con el resto de Comunidades Autónomas

	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
ANDALUCÍA	113,2	0,0	2,1	2,1
MADRID	113,7	0,4	2,5	2,5
CASTILLA Y LEÓN	113,9	0,1	2,7	2,7
CANARIAS	110,6	0,1	2,0	2,0

Con respecto al **resto de CCAA**:

En 10 comunidades, se obtienen peores resultados que en Andalucía con respecto a noviembre.

- En 10 CCAA, se obtienen peores resultados que Andalucía, **con respecto a noviembre**, destacando Madrid (0,4%).
- En los **últimos doce meses**, sólo 1 CCAA presenta incrementos del IPC inferiores a los andaluces, Canarias (2,0%). En sentido contrario, hasta 14 CCAA han experimentado incrementos superiores a los de Andalucía, destacando Asturias, Castilla y León y La Rioja (las tres 2,7%).

4) Análisis del IPC andaluz por grupos

GRUPO	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	110,2	0,2	2,0	2,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	155,0	-0,1	4,4	4,4
3. Vestido y calzado	108,0	-1,5	0,2	0,2
4. Vivienda	126,7	0,1	6,0	6,0
5. Menaje	110,0	0,1	0,9	0,9
6. Medicina	90,7	0,1	-3,4	-3,4
7. Transporte	118,4	-0,2	4,5	4,5
8. Comunicaciones	97,1	0,0	-1,6	-1,6
9. Ocio y cultura	95,5	1,5	0,1	0,1
10. Enseñanza	120,2	0,0	2,7	2,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	114,1	0,2	1,0	1,0
12. Otros bienes y servicios	114,9	0,2	2,5	2,5
ÍNDICE GENERAL ANDALUCÍA	113,2	0,0	2,1	2,1

En cuanto a los **distintos grupos** del IPC se observa:

Ocio y cultura es el grupo más inflacionista de este mes.

- Ocio y cultura, seguido de alimentos y bebidas no alcohólicas y hoteles, cafés y restaurantes, como consecuencia del inicio de las compras navideñas, han experimentado los mayores incrementos **con respecto al mes anterior**.
- Por el contrario, vestido y calzado, por el comienzo de las primeras ofertas y promociones son los grupos que han registrado mayores descensos de precios.
- Si atendemos a los **datos interanuales**, los grupos más inflacionistas son los de vivienda y transporte.

5) Análisis del IPC andaluz por provincias

PROVINCIAS	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
Almería	112,5	-0,1	1,9	1,9
Cádiz	112,4	-0,1	2,1	2,1
Córdoba	113,8	0,0	2,4	2,4
Granada	113,3	0,1	2,2	2,2
Huelva	113,0	0,0	2,2	2,2
Jaén	113,0	0,0	1,8	1,8
Málaga	113,2	-0,1	2,3	2,3
Sevilla	113,6	0,1	2,1	2,1
ANDALUCÍA	113,2	0,0	2,1	2,1

Por lo que al **análisis provincial** se refiere, es de destacar:

Sólo en dos provincias se produce un aumento del IPC. En el último año, Córdoba y Málaga registran los mayores incrementos de la inflación

- Sólo en dos provincias ha aumentado el IPC **con respecto a noviembre**, Granada y Sevilla (ambas 0,1%). Por el contrario; Almería, Cádiz y Málaga son las únicas que han experimentado un descenso del 0,1%. Córdoba, Huelva y Jaén se mantienen sin variación.
- **En los últimos doce meses**, se observa como Córdoba (2,4%) y Málaga (2,3%) son las que presentan la mayor diferencia con la media autonómica, con 3 y 2 décimas por encima de ésta, respectivamente.

6) Comportamiento de la Inflación Interanual en los últimos años

Si analizamos la **variación interanual de la inflación** registrada en diciembre en los últimos años se observa que:

La interanual andaluza se reduce 1,1 puntos con respecto a la registrada en diciembre de 2010.

- En Andalucía, el incremento del nivel de precios es 11 décimas inferior al que se registrara el pasado año.
- Tras el paréntesis de los años 2008 y 2009, 2011 ha venido a confirmar el cambio de tendencia que se produjera ya en 2010 y por el que retomamos un nuevo ciclo inflacionista de la economía.
- Las elevadas tasas interanuales que venimos registrando está suponiendo mayores dificultades para unas economías domésticas muy castigadas ya por los efectos de la crisis sobre el mercado laboral.

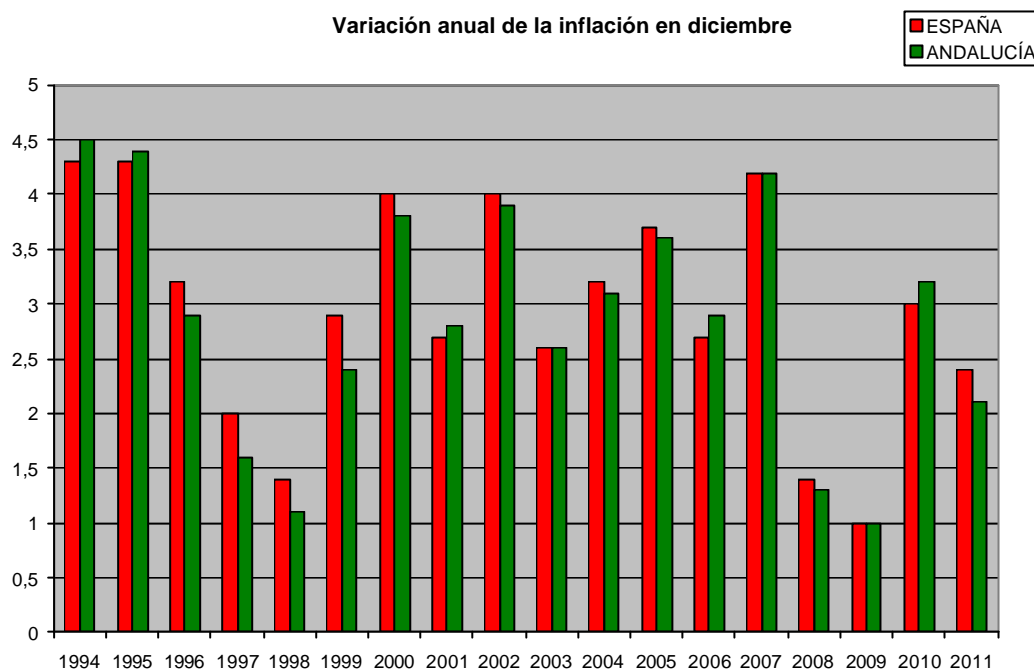


Gráfico 2. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Si analizamos ahora el comportamiento de la **inflación interanual** a lo largo de los tres últimos años podemos observar, en el gráfico 3, como:

La interanual andaluza se reduce en seis décimas con respecto a la registrada el mes pasado

- Los valores que hemos venido alcanzando a lo largo de este año se han situado por encima de los que se registrarán durante 2009 y 2010, a excepción de lo ocurrido, precisamente, durante este mes.
- En diciembre de 2010, la interanual andaluza se reduce seis décimas con respecto a la registrada en octubre. A su vez, la estatal también se ha reducido, concretamente en cinco décimas.

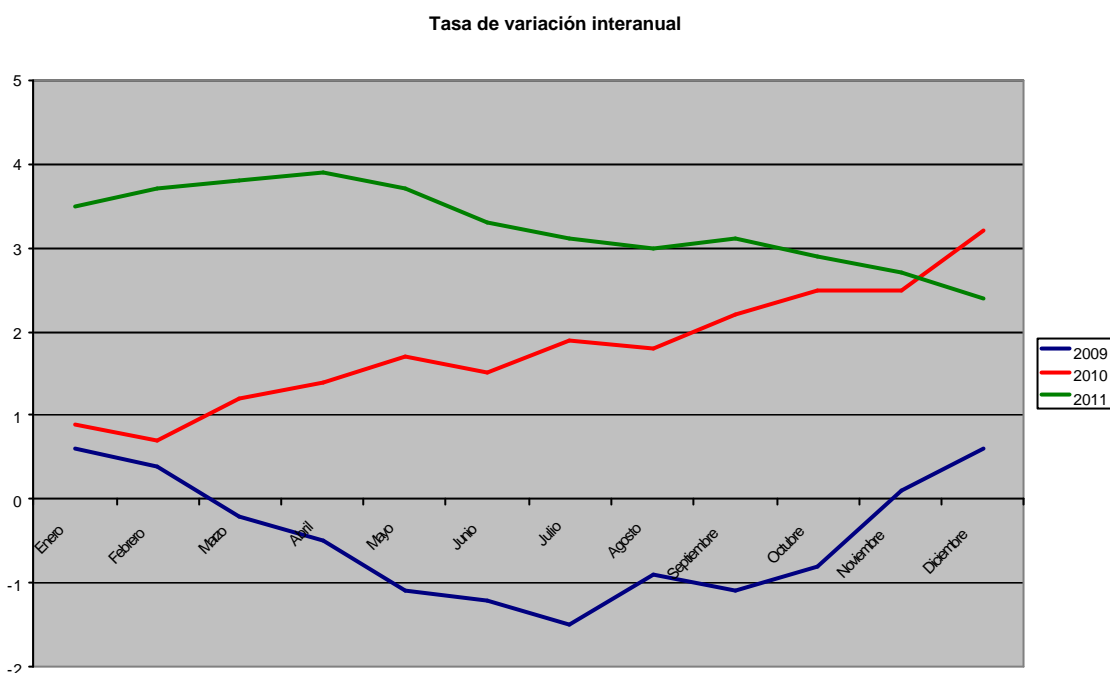


Gráfico 3. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

7) Conclusiones y valoración sindical

- Durante diciembre, el **IPC en Andalucía** se mantuvo constante con respecto al registrado en noviembre (0,0%). Por tanto, se sitúa una décima por debajo de la variación estatal (0,1%) y es seis décimas inferior a la tasa que se registrara el pasado año durante este periodo (0,6%).
- En cuanto a la **variación interanual**, el incremento de los precios en Andalucía ha sido del 2,1%. Este dato es tres décimas inferior a la inflación estatal (2,4%) y 1,1 puntos menor que el 3,2% registrado en diciembre de 2010.
- Ocio y cultura (1,5%) es el **grupo** que ha recogido el mayor incremento del IPC **con respecto al mes pasado**, como consecuencia del periodo de vacaciones navideñas. A su vez, vestido y calzado (-1,5%), junto con transporte (-0,2%) han sido los **grupos** que han visto reducidos sus precios en mayor medida como consecuencia, respectivamente, de las primeras ofertas del sector textil y de la reducción del precio del petróleo registrada el pasado diciembre.

En cuanto a la **inflación interanual**, a lo largo de 2011, los aumentos de precios más importantes se han dado en los grupos vivienda (6,0%), transporte (4,5%) y bebidas alcohólicas y tabaco (4,4%). En sentido contrario, medicina (-3,4%) y comunicaciones (-1,6%) son los únicos grupos que han visto reducidos sus precios.

- Por lo que a los **alimentos de primera necesidad** se refiere, los incrementos más significativos de este mes se registran en la carne de ovino (3,5%) y en el café, cacao e infusiones (1,4%). Por el contrario, destacan los descensos de precios alcanzados en otros productos como la carne de ave (-2,0%) o las legumbres y hortalizas frescas (-0,7%).

A lo largo de todo el año, los alimentos más inflacionistas han sido azúcar (26,1%) y café, cacao e infusiones (15,2%). En sentido inverso, los alimentos en los que se han registrado los descensos de precios más llamativos han sido las patatas (-13,6%) y las legumbres y hortalizas frescas (-9,0%)

- El IPC ha aumentado sólo en dos **provincias andaluzas**, Granada y Sevilla (ambas 0,1%), mientras que se ha mantenido constante en Córdoba, Huelva y Jaén (las tres 0,0%). A su vez, Almería, Cádiz y Málaga (las tres -0,1%) han registrado los únicos valores negativos.

En los **últimos doce meses**, Córdoba (2,4%) y Málaga (2,3%) son ahora las provincias más inflacionistas. Por el contrario, Jaén (1,8%) continúa un mes más como la que menos. Las diferencias entre provincias se sitúan, por tanto, en 6 décimas y se reducen una con respecto al mes pasado.

- En cuanto a la comparativa con la **zona euro**, la inflación interanual registrada en Andalucía (2,1%) se ha situado siete décimas por debajo del 2,8% (IPCA) alcanzado en la zona euro. Así, la ventaja comparativa en precios de Andalucía parece consolidarse definitivamente.
- Mientras tanto el **precio del petróleo**, marcado por el barril de Brent, se ha mantenido relativamente constante a lo largo de todo el mes de diciembre, llegando a cerrar el mes a un precio de 107,59 \$, por debajo del valor de cierre alcanzado a finales de noviembre (110,20 \$). No obstante, en lo que llevamos de enero se están registrando continuos incrementos de precios, cerrando la pasada jornada a 110,81 \$, lo que supone un incremento del 3% sobre el precio que registraba hace justo un año.

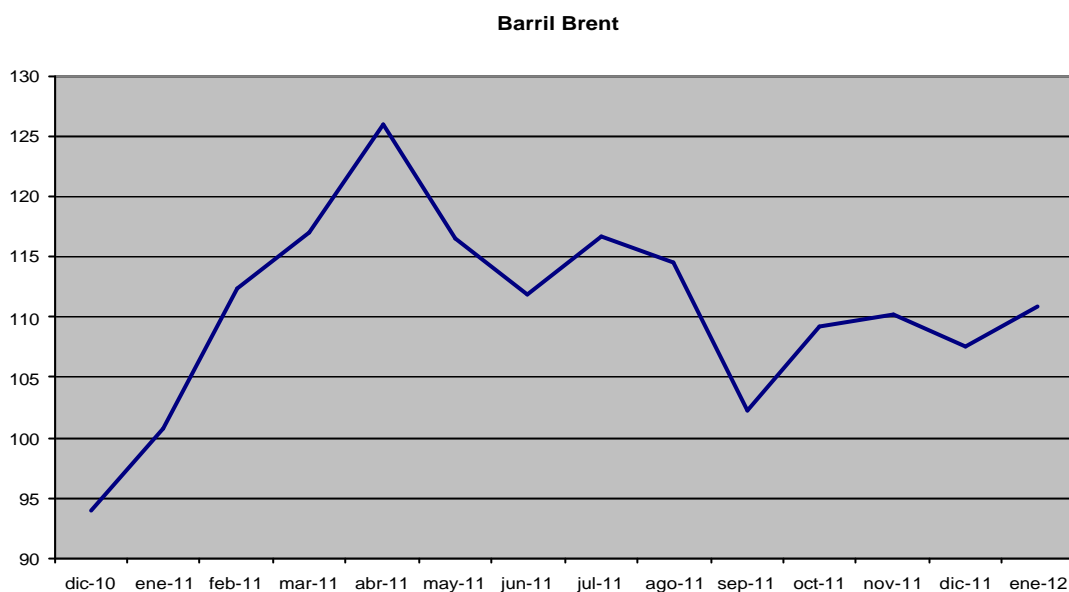


Gráfico 4. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

- En lo que a **los tipos de interés** se refiere, el Banco Central Europeo, ha decidido este mes mantener constante los tipos de interés en el 1% que fijara el mes pasado. Desde nuestro Sindicato ya hemos valorado positivamente la decisión de dotar a la UE de un tipo de interés bajo que facilite la reactivación económica, la creación de empleo y la salida de la crisis.

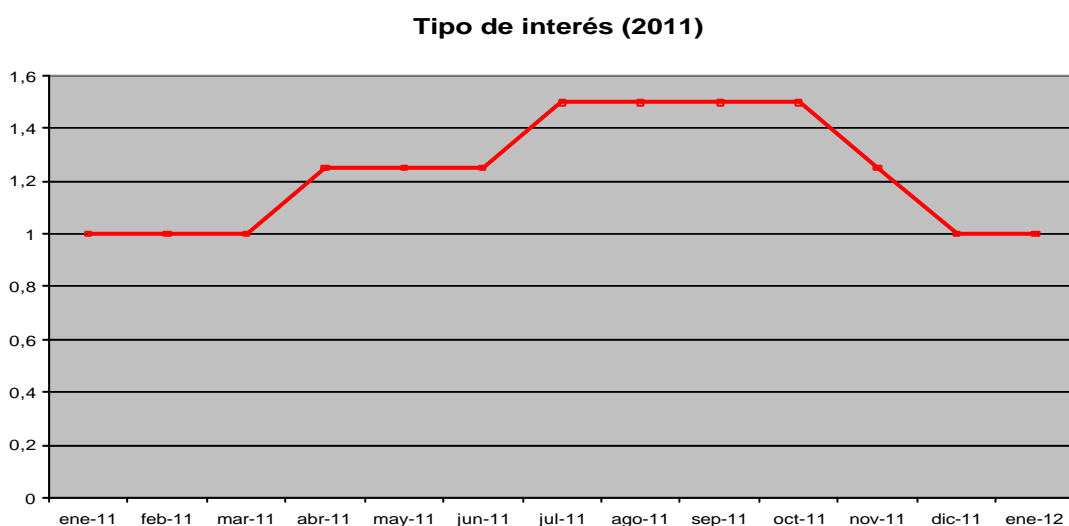


Gráfico 5. Fuente: Banco Central Europeo. Elaboración propia

- El **Euribor**, indicador de referencia utilizado para fijar el tipo de interés variable de los préstamos hipotecarios ha sufrido continuos descensos en su valor a lo largo del pasado mes de diciembre (2,004%), recordemos que cerramos el mes de noviembre en el 2,044%. A su vez, en enero parece continuar con esta tendencia decreciente ya que, como media provisional en lo que llevamos de mes, registramos un valor de 1,895% .

De esta forma, el valor medio de cierre del mes de diciembre se ha situado en el más bajo de los últimos nueve meses, teniendo que retroceder hasta el mes de marzo (1,924%) para encontrar un Euribor inferior.

Aún así, el Euribor de diciembre se continúa situando por encima del que se registrara hace un año (1,526%), por lo tanto, los trabajadores que tengan que revisar ahora la cuota de sus hipotecas continuarán haciéndolo al alza y, de esta forma, mermando su poder adquisitivo.

EURIBOR (dic 2010 - dic 2011)

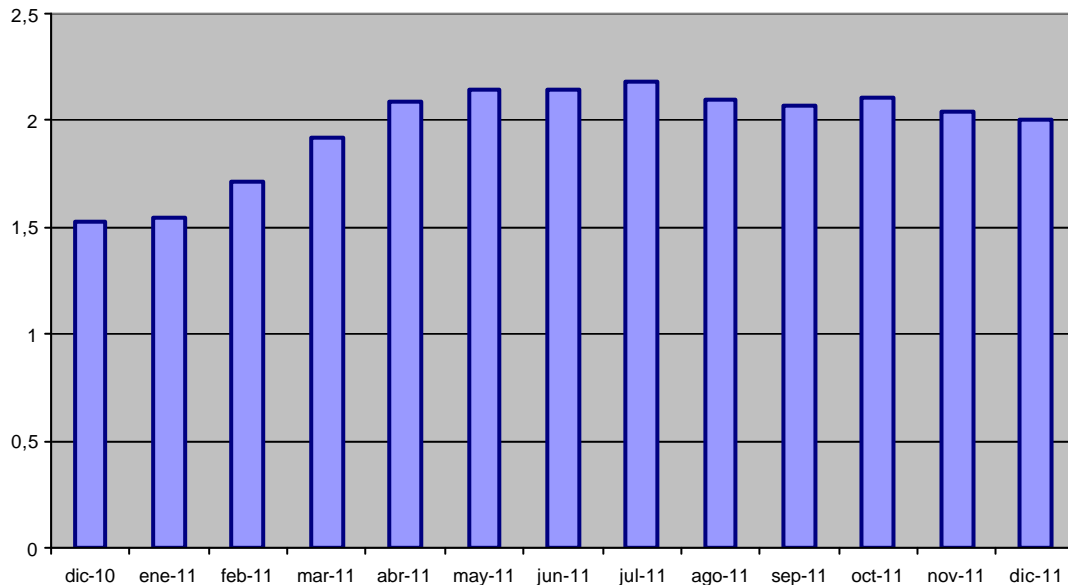


Gráfico 6. Fuente: Banco de España. Elaboración propia

- Aunque todavía no se han reflejado en el IPC de diciembre, una vez más el año arranca con subidas en los precios de algunos de los bienes y servicios más básicos, a los que habrá que sumar el ya anunciado incremento del IRPF y del IBI. Entre dichos productos encarecidos podemos destacar algunos como:
 - Autopistas: el peaje de las autopistas dependientes de la Administración General del Estado sube, de media, un 3,2%, lo que supone el doble del incremento registrado el año pasado.
 - Combustible: el impuesto de los hidrocarburos se ha visto incrementado en 2,8 céntimos de Euro por litro para los transportistas profesionales, lo que les supone un aumento de la fiscalidad del 9,27% y sin duda, terminará repercutiendo en un encarecimiento de los servicios de transporte, tanto de pasajeros como de mercancías.
 - Gas natural: aunque en menor medida, también el gas ha visto elevado su coste, de media, un 0,5%.
 - Correos: se ha incrementado el precio de los sellos, un 2,86% el sello para envío nacional.

- Muy preocupante son los datos hechos públicos la pasada semana en el Informe de la Organización de Consumidores y Usuarios, en el que se pone de manifiesto que, en los últimos diez años, coincidiendo con la entrada del Euro, mientras que la cesta de la compra se ha encarecido un 48%, la compra de una vivienda un 66% o el transporte un 58%, los **salarios** apenas si se han visto aumentados en un 14%, hecho que vemos denunciando históricamente.

- En relación a esto, no podemos más que valorar negativamente la decisión tomada por el Gobierno del Estado de congelar el **Salario Mínimo Interprofesional** y el IPREM para 2012, lo que supone una nueva caída del poder adquisitivo del SMI.

- Respecto a la medida tomada por el BCE, el pasado mes de diciembre, de inyectar 500.000 millones de euros al sector financiero europeo (523 entidades lo que supone, prácticamente, el 100% del sector) con el objetivo de abrir el grifo de la financiación, especialmente a las P YMES, aunque en principio la valoramos positivamente, nos surgen una serie de dudas sobre cuáles van a ser las repercusiones reales de esta medida.

En este sentido, entendemos que, dado que el dinero prestado a las entidades financieras ha sido a muy bajo precio (1%), los créditos que con ese capital se concedan a las empresas deben llevar un tipo de interés establecido por las Instituciones Públicas. Sólo de esta manera la inyección de capital terminará repercutiendo en un incremento de la financiación y, con ello, ayudará a reactivar la actividad económica y a generar empleo, en lugar de servir para incrementar los márgenes de beneficio de algunos de los principales culpables de la crisis.

No podemos olvidar que en junio de 2009 el BCE llevó a cabo una medida similar, con el mismo objetivo, sin que lograra hacer llegar el préstamo a las pequeñas y medianas empresas. Entonces fueron 442.240 millones de euros los inyectados a través de 1.121 entidades financieras.

- Respecto a la ya prolongada **crisis del Euro**, puesta de manifiesto una vez más en la reunión mantenida esta misma semana entre la Canciller alemana, Angela Merkel, y el Presidente francés, Nicolas Sarkozy, a pesar de las buenas palabras en las que ponen de manifiesto la necesidad de priorizar la creación de empleo, lo cierto es que, en la práctica, sus actuaciones continúan dirigidas a asegurar el cumplimiento de los objetivos de contención del déficit público, dicho sea de paso, sin ni tan siquiera lograrlos.
- En cuanto al **paquete de medidas** puestas en marcha por el Gobierno de Mariano Rajoy, consideramos el mismo decepcionante ya que no sólo no propician el crecimiento económico sino que, además, pone de manifiesto la ausencia de una estrategia integral con la que abordar la salida de la crisis, al tiempo de dar la impresión de que simplemente son una anticipo de las que se tomarán una vez pasadas las elecciones autonómicas en Andalucía.

A nuestro juicio, las medidas aprobadas por el nuevo Gobierno del Estado supondrán un freno a la economía y a la creación de empleo y muestran el camino a seguir para continuar debilitando lo público y nuestro Estado del Bienestar.

- Si hacemos una **valoración** de lo que ha supuesto, en términos de inflación, el pasado 2011, podemos afirmar que durante la mayor parte del año hemos venido registrando tasas interanuales asimilables a las de la época de bonanza económica. Sea por los vaivenes del precio del petróleo o por la ineficacia de las medidas de control de la inflación puestas en marcha por las autoridades monetarias, lo cierto es que los elevados precios han supuesto una nueva dificultad para la economía de los trabajadores y para su ya más que mermado poder adquisitivo.